

8.-Presentación de ofertas

Fecha límite: La de expiración del plazo de veintiséis días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Documentación a presentar: Relacionada en cláusula 13.^a del pliego de condiciones.

Lugar de presentación: El señalado en el apartado 6.

9.-Apertura de ofertas

Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Bullas.

Fecha y hora: Quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las 13 horas.

10.-Gastos de anuncios

Por cuenta del adjudicatario.

11.-Pliego de condiciones

Queda expuesto al público durante un plazo de ocho días desde la publicación del presente anuncio para que puedan presentarse reclamaciones. En caso de producirse alguna reclamación se suspendería la presente licitación.

Bullas, 7 de mayo de 1998.—El Alcalde, José María López Sánchez.

8.-Presentación de ofertas

Fecha límite de presentación: A las 14 horas del día en que finalice el plazo de veintiséis días desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Documentación a presentar: Relacionada en cláusula 15.^a del pliego de condiciones.

Lugar de presentación: El señalado en el apartado 6.

Plazo en que el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9.-Apertura pública de ofertas

Lugar: Indicado en el apartado 6.

Fecha y hora: El 30 de junio de 1998, a las 13 horas.

10.-Gastos de anuncios

Por cuenta del adjudicatario.

11.-Pliego de condiciones

De conformidad con el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio para que puedan presentarse reclamaciones. Caso de producirse alguna reclamación se suspendería la presente licitación.

Cartagena, 30 de abril de 1998.—La Vicepresidenta del Instituto Municipal de Servicios Sociales.

Cartagena

7141 Instituto Municipal de Servicios Sociales. Licitación contrato de asistencia técnica.**1.-Entidad adjudicadora**

Instituto Municipal de Servicios Sociales.

2.-Objeto del contrato

Descripción: Elaboración de una investigación sociológica sobre opiniones, actitudes y consumo de drogas en el municipio de Cartagena, en el marco de las actuaciones previstas en el Plan Municipal de Acción sobre las Drogodependencias.

Plazo de ejecución: Tres meses, desde la firma del contrato, contado a partir de la notificación de la adjudicación; si bien en el plazo de dos meses habrá de presentarse un preinforme con los resultados más significativos de la investigación.

Lugar de ejecución: Municipio de Cartagena.

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4.-Presupuesto base de licitación

Importe total: 4.000.000 de pesetas.

5.-Garantías

Provisional: 80.000 pesetas.

6.-Obtención de documentación e información

Instituto Municipal de Servicios Sociales.

Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Edificio «La Milagrosa».

Calle Sor Francisca Armendáriz, s/n.

Teléfono: 12 88 41.

Telefax: 12 01 77.

Fecha límite: Hasta el mismo día en que finalice el plazo de presentación de solicitudes de participación.

7.-Requisitos específicos del contratista

a) Clasificación: No se exige.

b) Título: Sociología.

Cartagena

7417 Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle en Manzana G de la Unidad de Actuación número 4 (PE), en Barrio Peral.

En la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 13 de febrero de 1998, se adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente el Estudio de Detalle en Manzana G de la Unidad de Actuación número 4 (PE), en Barrio Peral, presentado por don Juan Castejón Ardid en representación de Eslabón Inmobiliaria, S.A.

Dicho proyecto queda sometido a información pública por plazo de veinte días en la Oficina de Información Urbanística de este Ayuntamiento (Planta baja), sito en calle Sor Francisca de Armendáriz, a fin de que las personas interesadas lo examinen y formulen las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

El presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena a 24 de febrero de 1998.— El Concejal Delegado de Urbanismo, Vicente Balibrea Aguado.

Cartagena

7413 Aprobación definitiva del Estudio de Detalle en parcela 1 de la Unidad de Actuación número 13 de Cabo de Palos.

En la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 13 de mayo de 1998, se adoptó el acuerdo de Aprobación definitiva del Estudio de Detalle en parcela 1 de la Unidad de Actuación número 13 de Cabo de Palos, presentado por Procamu, S.L.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiéndole que el acuerdo que se adopta es definitivo en la vía administrativa y contra el mismo se puede interponer recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su notificación, previa comunicación a este Excmo. Ayuntamiento.

El presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena a 15 de mayo de 1998.— El Concejal Delegado de Urbanismo, Vicente Balibrea Aguado.

Cartagena

7414 **Aprobación definitiva del proyecto de reparcelación de la Unidad de Actuación número 13 de Cabo de Palos.**

En la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 13 de mayo de 1998, se adoptó el acuerdo de Aprobación definitiva del proyecto de reparcelación de la Unidad de Actuación número 13 de Cabo de Palos, presentado por Procamu, S.L.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiéndole que el acuerdo que se adopta es definitivo en la vía administrativa y contra el mismo se puede interponer recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su notificación, previa comunicación a este Excmo. Ayuntamiento.

El presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena a 15 de mayo de 1998.— El Concejal Delegado de Urbanismo, Vicente Balibrea Aguado.

Consortio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma

6805 **Corrección de error.**

Advertido error en la publicación número 6805, aparecida en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», número 117, de fecha 23 de mayo de 1998, se rectifica en lo siguiente:

La relación de plantilla de personal funcionario del Consorcio debe llegar hasta el undécimo que corresponde a «Molina, 5, Bomberos, D, 666.540, 876.704, Cub.»,

A partir del duodécimo, que corresponde a:

«Lorca, 2, Bombero, D, 666.540, 876.704, Cub.»,

todos los demás incluido éste corresponden a la Plantilla de Personal Laboral del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 1998.

Jumilla

7263 **Suplemento de crédito 1/98.**

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, en la sesión celebrada el pasado día 27 de abril último, se aprobó por unanimidad el expediente de suplemento de crédito 1/98, por importe de 31.313.000 pesetas, suplemento que afectará a las partidas presupuestarias 2.721A.770 y 3.441A.611.04.

De conformidad con los artículos 158, 150 y concordantes de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública el expediente durante el plazo de quince días, dentro de los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, encontrándose la documentación del referido expediente en el servicio de Intervención de este Ayuntamiento.

Jumilla, 14 de mayo de 1998.—El Alcalde, Marcos Nogueroles Pérez.

Lorca

7261 **Restauración de fachadas del Palacio de Guevara.**

Por medio del presente, se hace saber:

Que mediante resolución de la Comisión de Gobierno Municipal del día 27 de abril de 1998, se aprobaron los pliegos de condiciones económico-administrativas para la adjudicación mediante subasta por procedimiento abierto de las obras de «Restauración de las fachadas del Palacio de Guevara, en Lorca (Murcia)», a tal efecto, conforme al artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril y se exponen al público tales pliegos de condiciones por término de ocho días a efectos de reclamaciones.

Asimismo, de conformidad y con los efectos establecidos en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, se hace público el siguiente anuncio de licitación:

1.º-Entidad adjudicadora:

A) Organismo: Ayuntamiento de Lorca.

B) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

C) Número de expediente: 150/97.

2.º-Objeto del contrato:

A) Descripción: «Restauración de las fachadas del Palacio de Guevara, en Lorca (Murcia)».

B) Fianza provisional: 2% del precio base.

Fianza definitiva: 4% del precio base.

3.º-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Ordinaria.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Adjudicación: Subasta.

4.º-Presupuesto base de licitación

El precio máximo, I.V.A. incluido, asciende a 22.961.183 pesetas.

5.º-Clasificación exigida al contratista

Grupo K, Subgrupo 7, Categoría C.

6.º-Obtención de documentación e información

A) Entidad: Ayuntamiento de Lorca, Servicio de Contratación.